**Bogotá, Abril\_\_\_ de 2023**

**Organización comunitaria XXX**

**(NOMBRE) (DIRECCIÓN)**

**Ciudad**

La Rendición Pública de cuentas es una práctica de buen gobierno que tenemos todos los Gobernadores(as) Alcaldes(as) para dialogar con la ciudadanía, las organizaciones y las diferentes instituciones públicas y privadas, sobre los compromisos que asumimos los mandatarios y mandatarias en el plan de desarrollo, explicar e informar los avances de gestión y dar cuenta de las obligaciones que nos dicta la ley en la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Cumpliendo este mandato, realizaremos durante este 2023 la Rendición Públicas de Cuentas sobre la garantía de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud a nivel municipal.

Así pues, queremos invitarlos a reflexionar con nosotros y conversar sobre las prioridades que esta gobernación/alcaldía se trazó y las acciones que llevamos a cabo para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el tiempo de este gobierno. Esta conversación nos anima también a dialogar sobre los avances, las dificultades y los retos que se nos presentan como sociedad para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud de nuestro municipio.

Mediante este diálogo, nos proponemos fortalecer la organización y la participación de la ciudadana, garantizando la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y así, conversar, analizar, evaluar, y proponer actividades en espacios tales como foros, encuentros ciudadanos, audiencias, u otros.

Apoyarán a la Alcaldía para lograr esta meta, asesorando la implementación del proceso de Rendición Pública de Cuentas-RPC, entidades como El DNP, ICBF, gobernación de Cundinamarca y Federación de Departamentos

Esta Administración, espera contar con su activa vinculación y participación en este ejercicio de Rendición Pública de Cuentas.

Cordialmente,

**Nombre mandatario(a)**

Alcalde(sa) Municipal

Elaboró:

Revisó:

Aprobó: